



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

5520***Información pública Cuenta General 2021. Ayuntamiento de Costitx***

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General del ejercicio de 2021 con el informe de la Comisión de Cuentas celebrada el 16 de junio de 2022, por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, contados a partir del siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen procedentes. En el supuesto de no presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, el presente informe favorable, quedará elevado a definitivo.

Costitx, a fecha de la firma electrónica (23 de junio de 2022)

El alcalde
Antoni Salas Roca

